PROCESO DE CONTRATACIÓN No 009338R

Renovar la suscripción a la plataforma de firmas electrónicas AdobeSign en modalidad software como servicio (SaaS) y suministro de certificados de firmas digitales.

En cumplimiento de la Resolución JD No. 151 de 2017 y por las razones indicadas en el Análisis de Oportunidad y Conveniencia, se inició el Proceso de Contratación No. 009338R el cual tiene por objeto "*Renovar la suscripción a la plataforma de firmas electrónicas AdobeSign en modalidad software como servicio (SaaS) y suministro de certificados de firmas digitalesl".*

Al presente proceso de contratación le aplica la modalidad de selección "*Solicitud Única de Oferta*", reglamentada en el artículo decimoséptimo del Manual de Contratación JD 151 de 2017. Dicho artículo establece que el proceso se desarrollará de manera simplificada, con una sola oferta

En cumplimiento de lo anterior, el 16/10/2026, La Empresa procedió a enviar oferta mercantil al **C&S TECNOLOGIA SAS BIC** a través del Sistema AdPros. El 22/10/2026, el DESTINATARIO DE LA OFERTA envió la respectiva aceptación a la oferta mercantil que le remitió La Empresa.

En virtud de lo expuesto, se presenta el informe del estudio realizado a la aceptación de la oferta y a la documentación requerida por la Empresa y aportada por el DESTINATARIO DE LA OFERTA para esta contratación. El objeto de este informe es establecer si las condiciones acreditadas en los documentos allegados por el DESTINATARIO DE LA OFERTA se ajustan a los requisitos exigidos en la oferta remitida por la Empresa y si, en consecuencia, la aceptación de la oferta resulta completa y eficaz.

A continuación, se presenta el resultado de esta verificación:

Requisito Legal C&S TECNOLOGIA SAS BIC	
Carta aceptación	***Cumple***
Formato y contenido exigidos	SI
Suscrita por persona facultada.	ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA
Existencia.	***Cumple***
Expedición 60 días	06/10/2026
Inscripción	01 de Febrero de 1995
Renovación	03 de Marzo de 2026
Duración	indefinida.
Objeto Social relacionado	*La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad comercial o civil licita tanto en Colombia como el extranjero, pero especialmente las siguientes actividades: importar y comercializar hardware y software de TI, dispositivos electrónicos, cableado, suministro de oficina y otros.*
Domicilio	Medellín
Situación de Control	Si, la sociedad ALGAVA TI S.A.S. ejerce control directo sobre C&S TECNOLOGIA SAS BIC

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Tamaño empresarial	Mediana
Representación Legal	***Cumple***
Nombre/CC/	ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA CC. 43.047.358
Limitación	*Suscribir cualquier contrato o negocio jurídico en nombre de la sociedad, incluyendo la presentación de ofertas o propuestas en procesos de contratación estatal,*
Acta de autorización /Poder	N/A
Parafiscales/ Seguridad social	***Cumple***
Fecha y contenido del certificado	14/09/2026
Representante legal	Firmado por PIEDAD ANALIDA HERNANDEZ GOMEZ TP 20286-T, Revisor Fiscal
Tarjeta profesional del R.F	La aporta
Certificado JCC del Revisor Fiscal	Aportada, sin antecedentes del 01/09/2026
Registro Único Tributario (RUT)	***Cumple***
	811.000.242-8
Antecedentes	***Cumple***
Procuraduría	Sin antecedentes
Contraloría	Sin antecedentes
REDAM	Sin antecedentes

Requisito Técnico C&S TECNOLOGIA SAS BIC	
Certificado Membresia Platinum	***Cumple***
Formato y contenido exigidos	SI
Suscrita por persona facultada.	Presenta certificado suscrito por YINAV YADAV (Operaciones de canales Adobe) en representación de ADOBE.
Certificado de Seguridad Técnica	***Cumple***
Formato y contenido exigidos	SI
Suscrita por persona facultada.	Presenta certificado suscrito por la representante legal ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA C.C. 43.047.358 en representación de C&S TECNOLOGIA S.A.S BIC

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

CONCLUSIONES

Del anterior análisis se concluye: Por lo expresado se considera que la aceptación legal de la oferta mercantil enviada por **C&S TECNOLOGIA SAS BIC** cumple con los requisitos exigidos en la OFERTA MERCANTIL en el proceso, por lo cual, la misma es completa y eficaz. De acuerdo con lo anterior, el contrato se entiende perfeccionado 22/10/2026

Revisó CAMILO ARANGO GOMEZ	Cargo Profesional 1 Contratación	Vo.Bo. CAGC CAGC
Revisó JORGE ALBERTO MARTINEZ CARDENAS	Cargo Profesional 2 Comprador Técnico	Vo.Bo. JAMC JAMC

Firma: Camilo Arango Gomez
Camilo Arango Gomez (23 oct. 2026 12:10:07 CDT)

Email: carangog@metrodemedellin.gov.co

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Verificacion acpetacion_009338R

Informe de auditoría final 2026-10-23

Fecha de creación:	2026-10-23 (hora estándar de Colombia)
Por:	Jorge Alberto Martinez Cardenas (jormartinez@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA0_RbS-giEl0X9IjhAm-LjB4vHo2RhwsO
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	3
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Verificacion acpetacion_009338R”

Jorge Alberto Martinez Cardenas (jormartinez@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-10-23 - 11:47:43 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jorge Alberto Martinez Cardenas (jormartinez@metrodemedellin.gov.co) para su aprobación
2026-10-23 - 11:49:20 CDT

Jorge Alberto Martinez Cardenas (jormartinez@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-10-23 - 11:49:49 CDT

Jorge Alberto Martinez Cardenas (jormartinez@metrodemedellin.gov.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2026-10-23 - 11:49:49 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

El documento se ha enviado por correo electrónico a Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-10-23 - 11:49:51 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2026-10-23 - 12:09:52 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-10-23 - 12:10:07 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-10-23 - 12:10:07 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

Powered by Adobe Acrobat Sign

Documento completado.

2026-10-23 - 12:10:07 CDT

Powered by
Adobe
Acrobat Sign